

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO № 2094/

**MAT**: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-27-L119 "Adquisición Materiales de Construcción", para Otras Emergencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Laja, Marzo 18 de 2019

## **VISTOS:**

- 1.-Licitación Pública ID 3734-27-L119 de fecha 14-03-2019
- 2.-D.A. Nº 1960 de fecha 12-03-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido Nº 202 de fecha 07/03/2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario 4.-D.A. Nº 12879 de fecha 12-12-2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 5.-Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 6.-D.A. Nº 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- **1.-ESTABLEZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-27-L119 "Adquisición Materiales de Construcción", para Otras Emergencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a los siguientes funcionarios.
  - Sandra Bobadilla Cisterna
  - Jeovanna Torres Jara
  - Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 20 al 26 de Marzo de 2019.

**2.-PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MCA/ARD/spa

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- CONTROL
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby /

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL ADMINISTRADORA MUNICIPAL